



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 10 de enero de 2024

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte**, que se celebrará el **día 12 de enero** del año en curso, **a las 11:00 horas**.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83934924793?pwd=ZRGj9a8sptiks0Uy9tIs5YMd6CyLuc.1>

ID de reunión: **839 3492 4793**

Código de acceso: **953753**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías
Secretario Técnico

GAOR/NRSH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Análisis de la iniciativa:

Asunto 2180: Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone expedir la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de armonizar las disposiciones que rigen el actuar de la autoridad educativa estatal y las de las instituciones de educación superior en la Entidad, con la Ley General de Educación Superior.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 12 de enero de 2024